

## Publican resultados de proceso de subsidio eléctrico

El Ministerio de Energía informó que los resultados del segundo proceso de postulación al subsidio eléctrico, realizado entre octubre y noviembre de 2024, serán publicados hoy jueves 2 de enero de 2025.

Este beneficio, dirigido a los hogares más vulnerables del país y a aquellos con personas electrodependientes, permite que las familias beneficiadas reciban un descuento mensual en sus cuentas de electricidad correspon-

diente al primer semestre de 2025.

Las personas que postularon entre octubre y noviembre de 2024 podrán consultar si fueron seleccionadas a través del sitio web [www.subsidioelctrico.cl](http://www.subsidioelctrico.cl), utilizando su clave única. Además, la información estará disponible en los canales de atención presencial y telefónica de Chile Atiende en todo el país.

La seremi de Energía, Séfora Sidgman, destacó la importancia de este be-

neficio como un apoyo directo a las familias más necesitadas: "Sabemos que los gastos energéticos son una preocupación constante para los hogares, sobre todo frente al alza en las tarifas que fueron anunciadas. Este subsidio se reflejará en las cuentas de electricidad emitidas entre enero y junio de 2025 y, como hemos señalado, su monto dependerá del número de integrantes del hogar".

Asimismo, la autoridad agregó que quienes



PUBLICAN HOY LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA.

no resultaron beneficiados en esta segunda convocatoria tendrán "un mecanismo de apelación. Podrán presentar un re-

curso de reposición entre el 2 y el 8 de enero de 2025 en la misma página web del subsidio. Invitamos a la ciudadanía a visitar

[www.subsidioelctrico.cl](http://www.subsidioelctrico.cl) o acercarse a nuestra oficina ubicada en Bolívar 202, oficina 602 en Iquique".